

Inclusión y protección laboral de personas con discapacidad en el sector público



Alberto David Guzmán Pérez, Politólogo

“Una ruta para el cumplimiento del Acuerdo del Consejo de Gobierno” es un plan de capacitación que orienta a las instituciones públicas en la aplicación efectiva de la Ley nº 8862 y su Reglamento, conforme al marco jurídico vigente, aprovechando los recursos institucionales existentes y promoviendo una apropiación y aplicación del conocimiento para la inclusión y protección laboral de las personas con discapacidad en el sector público.

Presidencia de la
República

Despacho de la Segunda
Vicepresidencia

Ministerio de Trabajo y
Seguridad Social

Consejo de Gobierno

19/05/2021

Plan de capacitación para la inclusión y protección laboral de las personas con discapacidad en el sector público

Una ruta para el cumplimiento del Acuerdo del Consejo de Gobierno

Introducción

En seguimiento a las acciones de fortalecimiento de las capacidades institucionales para la aplicación de la legislación nacional e internacional orientada al reconocimiento y cumplimiento de los derechos humanos de las personas con discapacidad, el Despacho de la Segunda Vicepresidencia de la República presenta el *“Plan de capacitación para la inclusión y protección laboral de las personas con discapacidad en el Sector Público”*.

El presente Plan se constituye para dar cumplimiento a las acciones descritas en la *“Ruta para el cumplimiento del Acuerdo de Consejo de Gobierno”* n° 04, de la sesión n° 140 del 23 de diciembre de 2020. El Plan de capacitación, además, recopila la oferta formativa no formal disponible entre las instituciones del Estado a fin de ser un punto de referencia para el fortalecimiento de las capacidades a futuro

El Plan de capacitación consta de una oferta formativa no formal bajo la modalidad de Asistencia, por un espacio de dos horas, dirigido a las instituciones del Estado según su naturaleza jurídica, impartida de manera virtual por el Despacho de la Segunda Vicepresidencia de la República con el apoyo de personas facilitadoras del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y del Consejo Nacional de Personas con Discapacidad, y se desarrolla bajo la asistencia técnica, dirección, facilitación de contenidos y liderazgo del Despacho de la Segunda Vicepresidencia de la República.

Hallazgos relativos a la oferta de capacitación disponible

Presidencia de la República

La Presidencia de la República, por medio del Despacho de la Segunda Vicepresidencia, ha coordinado y ejecutado capacitaciones para la inclusión y protección laboral de las personas con discapacidad en el sector público desde 2017, mediante la charla *“ABC para la inclusión laboral de las personas con discapacidad”*. Este insumo permitió orientar inicialmente a las instituciones públicas en la aplicación de la normativa existente. Posterior al término de la Administración Solís-Rivera, la charla fue adoptada por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Una ruta para el cumplimiento del Acuerdo del Consejo de Gobierno Página 2 de 10



Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, por medio del Departamento de Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad, subordinado a la Dirección Nacional de Seguridad Social, presenta una oferta robusta de capacitaciones a favor de la inclusión y la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad en los puestos de trabajo. Las capacitaciones disponibles para el año 2021 son las siguientes:

- Orientación laboral para personas con discapacidad.
- Derechos y deberes laborales para las personas con discapacidad.
- Emprender: Una oportunidad de empleabilidad para personas con discapacidad.
- Promoción de empresas inclusivas.
- Legislación en materia de Discapacidad y Derechos Laborales.
- Inclusión laboral de personas con discapacidad.
- Inclusión laboral para personas con discapacidad en el sector público costarricense.
- Discapacidad y trabajo.
- Discapacidad desde los derechos humanos.
- Factores psicosociales que intervienen en el ambiente laboral e personas con discapacidad.

Esta oferta formativa se encuentra disponible para todas las instituciones públicas y organizaciones privadas que así lo soliciten ante el Departamento. La oferta es amplia considerando los fines y objetivos generales del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social que extiende su labor no solo a la institucionalidad sino también al sector privado con y sin fines de lucro.

Consejo Nacional de Personas con Discapacidad

El Consejo Nacional de Personas con Discapacidad cuenta también con una oferta flexible para orientar, capacitar y asesorar a las instituciones públicas y a las organizaciones privadas en la inclusión laboral de personas con discapacidad. Como punto alto, la capacitación titulada “*Acceso, permanencia y desarrollo laboral inclusivo de personas con discapacidad*” es una capacitación que puede realizarse hasta por 40 horas y se orienta a abordar:

- a) Diversidad e inclusión;
- b) Enfoque de derechos humanos;
- c) Enfoque de derechos de las personas con discapacidad;
- d) Conceptualización de la discapacidad;
- e) Marco jurídico y político del empleo inclusivo de personas con discapacidad;
- f) Articulación organizacional para la inclusión laboral (CIAD o equivalente, Comisión Empleabilidad);
- g) Multidimensionalidad de la accesibilidad;
- h) Atención inclusiva de personas con discapacidad;
- i) Valoración de puestos reservados y empleo inclusivo por competencias;



- j) Gestión humana inclusiva del empleo de personas con discapacidad: cultura organizacional para la inclusión, evaluación y selección de personal, reclutamiento, contratación, inducción en el puesto, formación y capacitación en el empleo, permanencia y desarrollo, adaptación y ajustes de puestos de trabajo, tecnologías inclusivas y productos de apoyo;
- k) Planificación para la inclusión, protección y desarrollo laborales.

Por otro lado, el Consejo Nacional también brinda el Seminario “*Aproximándonos a los derechos de las personas con discapacidad*”, tanto para el sector público como para el sector privado con el fin de dar un vistazo a los enfoques, derechos y acciones que pueden promover la inclusión de las personas con discapacidad. Asimismo, el ente rector presenta el Seminario “*Introducción al Enfoque de derechos de las personas con discapacidad*” que se orienta de la misma manera a promover el enfoque de derechos de las personas con discapacidad y amplía el abordaje hacia el marco de políticas públicas vigente así como las herramientas de verificación del cumplimiento de las acciones de inclusión en las organizaciones.

Al igual que la oferta formativa del Departamento de Equiparación de Oportunidades para las Personas con Discapacidad, del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, la oferta del Consejo Nacional de Personas con Discapacidad responde según las necesidades y solicitudes que las organizaciones –públicas y privadas- presenten ante la institución. En ambos casos, la oferta formativa es flexible en cuanto a contenidos y duración, y no necesariamente conducen a la obtención de un título.

Ministerio de Educación Pública

El Ministerio de Educación Pública, en el ámbito de sus competencias, presenta una cartera amplia de capacitación para el personal docente que se orientan a brindar herramientas para aplicar el Diseño Universal para el Aprendizaje en los distintos niveles y brindar atención especializada, con herramientas específicas, para el estudiantado con discapacidad. De la misma manera, el Centro Nacional de Recursos para la Educación Inclusiva (CENAREC) como dependencia del Ministerio, también brinda capacitaciones a personal docente, administrativo y público en general –cuando la oferta lo permite- en distintas temáticas orientadas a la promoción del abordaje de la discapacidad como parte de la diversidad humana, reconociendo aspectos específicos de cada condición como la Lengua de Señas o las necesidades particulares de las personas con trastorno del espectro autista, por ejemplo.

Caja Costarricense del Seguro Social

La Caja Costarricense del Seguro Social, por medio del Programa Vive Bien, brinda el curso “*Mejores prácticas para el servicio al cliente con discapacidad*”, orientado a facilitar la gestión institucional de servicios públicos accesibles para las personas con una condición de discapacidad.



Dirección General de Servicio Civil

La Dirección General del Servicio Civil, mediante oficio CCD-OF-181-2021, del 19 de abril de 2021, indica al Despacho de la Segunda Vicepresidencia de la República las acciones de capacitación en materia de inclusión para las personas con discapacidad, disponibles para las instituciones adscritas al Régimen mediante el Centro de Capacitación y Desarrollo (CECADES). Entre ellas se encuentran:

- Protocolo “*Guía para el mejoramiento de procesos de capacitación y desarrollo inclusivos para personas con discapacidad*” (Oficio CCD-CIR-018-2019).
- Curso taller “*Gestión de las Comisiones Institucionales en Discapacidad (CIAD/CIMAD)*”.
- Curso del Programa de Fortalecimiento de Competencias Directivas en la función pública (M OOC) “*Estado abierto, Integridad Pública y Derechos humanos*”, que será impartido en el segundo semestre de 2021.
- Curso virtual “*Contratación y seguimiento de los puestos de personas con discapacidad, según los requerimientos de la Ley 8862 dentro del Régimen de Servicio Civil*”.

Las capacitaciones que brinda el CECADES de la Dirección General de Servicio Civil son dirigidas a las instituciones públicas adscritas al Régimen del Servicio Civil, y su efectiva impartición se alcanza mediante los planes anuales de capacitación que cada institución establezca, presentando la demanda de capacitación según los lineamientos establecidos por el CECADES.

Defensoría de los Habitantes de la República

La Defensoría de los Habitantes de la República, a través del Instituto de Educación en Derechos Humanos, ha desarrollado procesos de capacitación entre instituciones públicas mediante el “*Taller virtual Derechos Humanos y servicios públicos*”. Estos talleres fueron impartidos con el acompañamiento de la Dirección General de Servicio Civil en 2020.



Modelo de capacitación para la inclusión y protección laboral de las personas con discapacidad en el sector público

Público meta

Personas funcionarias de las instituciones públicas del Estado, como Gobierno Central, instituciones autónomas, empresas públicas y entes públicos no estatales.

Resultado esperado de aprendizaje

Las personas participantes **reconocen** que las personas con discapacidad son sujetas de derechos humanos, **relacionan** estos derechos humanos con la normativa específica que los tutela e **identifican** las principales medidas que deben ser adoptadas por su organización para promover la inclusión de las personas con discapacidad.

Objetivo general de la capacitación

Promover la comprensión entre las personas participantes de los derechos humanos de las personas con discapacidad, la normativa que los tutela y las medidas que deben ser adoptadas por las organizaciones para promover la inclusión de las personas con discapacidad.

Objetivos específicos de la capacitación

1. Realizar una aproximación a los derechos humanos de las personas con discapacidad.
2. Comprender la jerarquía normativa que resguarda los derechos humanos de las personas con discapacidad
3. Abordar específicamente la inclusión y protección laboral de las personas con discapacidad en el sector público
4. Promover el acceso, permanencia y desarrollo laboral inclusivo de personas con discapacidad
5. Identificar las medidas que puede adoptar la institución para promover la inclusión de las personas con discapacidad

Estrategia metodológica de la capacitaciónⁱ

Mediante herramientas como Google Meet o Microsoft Teams, las jornadas de capacitación se desarrollarán de manera virtual.

Modalidad de la capacitaciónⁱⁱ

Asistencia, con una duración de 2 horas.

Evaluación y titulación de la capacitación

La evaluación de la capacitación constará de una lista de cotejo en la que se identifiquen los aspectos fundamentales de la capacitación. La presente capacitación no conduce a una titulación.



Personal facilitador de la capacitación

- Alberto David Guzmán Pérez
Asesor, Despacho de la Segunda Vicepresidencia de la República
- Gwendolyne Rojas Salas
Asesora Técnica, Consejo Nacional de Personas con Discapacidad
- Lorena Chaves
Jefa, Departamento de Igualdad de Oportunidades, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
- Éricka Álvarez Ramírez
Directora Nacional de Seguridad Social, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social



Tabla de contenidos de la capacitación

Objetivo	Contenidos	Materiales	Persona facilitadora	Duración (90 min)
Realizar una aproximación a los derechos humanos de las personas con discapacidad.	a. Enfoque de los derechos humanos b. Normativa nacional e internacional que protege los derechos de las personas con discapacidad.	Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad Ley de Igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad Leyes nacionales e internacionales relacionadas	Éricka Álvarez	20 minutos
Comprender la jerarquía normativa que resguarda los derechos humanos de las personas con discapacidad	a. Tratados internacionales b. Leyes nacionales c. Reglamentos, decretos, directrices d. Políticas públicas e. Planes estratégicos e institucionales	Ley General de Administración Pública	Alberto Guzmán	5 minutos
Promover el acceso, permanencia y desarrollo laboral inclusivo de personas con discapacidad	a. Aplicación correcta de la Ley n° 8862 y su reglamento. b. Principales barreras enfrentadas por las instituciones para la aplicación de la norma.	ABC de la Inclusión laboral de las personas con discapacidad en el sector público Leyes y políticas vigentes en la materia	Alberto Guzmán	25 minutos
Pausa activa				
Abordar específicamente la inclusión y protección laboral de las personas con discapacidad en el sector público	a. Normativa relevante b. Medidas de no discriminación en procesos de contratación de personas con discapacidad c. Medidas de ajuste en el puesto de trabajo para personas con discapacidad d. Medidas de seguimiento y apoyo a personas con discapacidad para la permanencia en el puesto de trabajo	Código de Trabajo Reforma Procesal Laboral	Lorena Chaves	20 minutos
Identificar las medidas que puede adoptar la institución para promover la inclusión de las personas con discapacidad	a. Adopción de la Política institucional para la Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad. b. Adopción de la Política institucional para la Inclusión y protección laboral de las personas con discapacidad en el sector público. c. Conformación y funcionamiento de la CIAD. d. Confirmación y funcionamiento de la Comisión Especializada e. Cumplimiento institucional del IGEDA.	Índice de Gestión sobre Discapacidad y Accesibilidad (IGEDA)	Gwendolyne Rojas	10 minutos
Preguntas de las personas participantes				



Cronograma de sesiones de capacitación

Primera y segunda ronda de capacitación

Fecha: 16 de junio, 2021
Hora: 10:00 a.m.
Público meta: Instituciones de **Gobierno Central** que no presentaron informe de cumplimiento de la Ley n° 8862 y su reglamento durante el periodo 2020-2021.
Total de personas: 30 personas.

Fecha: 23 de junio, 2021
Hora: 10:00 a.m.
Público meta: **Instituciones autónomas** que no presentaron informe de cumplimiento de la Ley n° 8862 y su reglamento durante el periodo 2020-2021.
Total de personas: 25 personas.

Gobierno Central

MCJ
MEIC
MIDEPLAN
MIVAH
MTSS
CNP
CTP
CNE
CONAPAM
IAFA
DINADECO
DGME
DGAC
PGR
ICD
INCIENSA
FONAFIFO

Instituciones autónomas

IMAS
JPS
INCOPECA
LACOMET
AyA
ICT
INAMU
INCOFER
INCOP
INDER
INVU
INEC
IFAM
CONAI
CCSS



Tercera jornada de capacitación

Fecha: 30 de junio, 2021

Hora: 10:00 a.m.

Público meta: Convocatoria a empresas públicas que deseen sumarse a la inclusión laboral de las personas con discapacidad.

Total de personas: 20 personas.

SINART	INS	Correos de Costa Rica
BNCR	BCR	RECOPE
JAPDEVA	CNFL	JASEC

Cuarta ronda de capacitación

Fecha: 7 de julio, 2021

Hora: 10:00 a.m.

Público meta: Todas las instituciones que deseen refrescar los conocimientos sobre la aplicación de la norma (contra la lista existente de correos electrónicos para la solicitud de información del DSV-026-2021).

Total de personas: Indefinido.

Fuentes utilizadas

ⁱ CECADES (2020). Oferta de capacitación 2021. Dirección General de Servicio Civil, Ministerio de la Presidencia. San José, Costa Rica (p. 6).

ⁱⁱ CECADES (2020). Oferta de capacitación 2021. Dirección General de Servicio Civil, Ministerio de la Presidencia. San José, Costa Rica (p. 7).

